

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DEL 27 MARZO DEL 2018
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AXISLILEO

En la ciudad de Tena, a los veinte y un sietes del mes de marzo 2018, en la sede de la Compañía se reúnen el 100% del capital social, para en la junta universal, que se llevara a efecto, a partir de las 18 horas, y tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Análisis y Aprobación del Balance Económico 2017.
4. Análisis y aprobación de informes de gerente y comisario.
5. Clausura.

1. Constatación del quórum.

Siendo las 18:15 horas, se encuentran presentes los diez socios Accionistas, razón por la que Presidencia manifiesta, debemos empezar con la sesión.

2. Estando presentes los socios Accionistas.

Leon Toapanta Flavio Arturo, con 600 Acciones, Shiguanga Alvarado Freddy Efraín con 100 acciones, Yumbo Cabrera Wilma Germania, con 100 acciones, la señora presidenta Yumbo Cabrera Wilma Germania declara instalada la sesión, haciendo las veces de secretario el señor Shiguanga Alvarado Freddy Efraín, siendo las dieciocho y veinte.

3. Análisis y Aprobación del Balance del año 2017.

La señora presidenta proceder a leer los datos del Balance de Situación General y el Estado de Resultado de la Compañía.

Concluida la lectura, el señor presidente pone a consideración de la sala, indicando que, si desean alguna explicación, sin presentarse ninguna duda por parte de los Socios Accionistas se da por aprobada el Balance Económico 2017.

4. Análisis y aprobación de informes de gerente y comisario.

Los señores gerente y comisario procedan a dar lectura a sus respectivos informes, los que una vez sometidos al análisis del 100% del capital social, se procedan a aprobar.

5. Clausura.

Sin ningún otro punto a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión a las 21 horas y 30 minutos, y procedan a suscribir la presente acta el 100% del capital social.